



CONCURSO MES DE LA PREVENCIÓN
“CUENTOS PREVENTIVOS EN CASA”

I. PRESENTACIÓN

La Municipalidad de Lebu a través de la Oficina comunal de Prevención de Drogas, SENDA Previene, invita a la comunidad escolar a participar de su concurso alusivo al Día Internacional de la Prevención del consumo de Drogas, realizando un cuento preventivo.

El concurso está dirigido a los escolares pertenecientes a escuelas de la comuna de Lebu.

II. OBJETIVO GENERAL

Prevenir el consumo de tabaco, alcohol y drogas en la población escolar, por medio de un mensaje/enseñanza entregado a través de un cuento, donde se premiará la creatividad y participación de la comunidad escolar.

III. BASES:

DE LOS PARTICIPANTES

- Se podrán presentar todos los escolares desde los 5 hasta los 18 años, los que serán evaluados en tres categorías según el cuento que sea presentado.

Pre-escolares 5 – 9 años

Escolares 10 – 14 años

Jóvenes (comic) 15 – 18 años

DE LOS CONTENIDOS

- El tema del cuento estará enfocado en la prevención de drogas y alcohol, ya sea en la cotidianidad de la casa, comunidad o en el ámbito escolar.
- La idea principal estará basada en representar situaciones de riesgo cotidianas a las que se ven enfrentados los estudiantes.
- Por último cada cuento deberá tener un mensaje alusivo a la prevención del consumo de drogas y alcohol Ej; “Yo elijo vivir sin drogas”.



DEL CUENTO

- La confección de este puede ser realizada en computador o escrita a puño y letra ya sea por los niños o con la ayuda de un adulto responsable.
- Los cuentos deben venir con su dibujo correspondiente de acuerdo a la escena que deseen representar.
- El cuento debe tener a lo menos 5 hojas y como máximo 10. Tamaño carta.

DE LA ORGANIZACIÓN

- Se compromete con la difusión del concurso.
- Se compromete a realizar la entrega de los premios.

DEL JURADO

- Para el concurso de cuento, el jurado será el equipo SENDA previene Lebu, conformado por sus 4 integrantes, quienes decidirán cuales son los ganadores.

PLAZOS

Recepción del cuento será: desde el 08 de junio hasta el 19 de junio, los cuales deben ser enviado al correo senda.lebu@gmail.com

Presentación a la comunidad mediante R.R.S.S. y premiación de los cuentos será el día: 26 de junio en conmemoración del “**Día Internacional de prevención del consumo de Drogas**”.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Creatividad y originalidad
- Mensaje y contenido del cuento
- El cuento que obtenga mayor puntaje, será el ganador del concurso.
- En caso de existir un empate entre dos cuentos, el jurado definirá a la ganadora/o por mayoría de votos.

DE LOS PREMIOS

- Primer lugar: Canasta familiar y set de láminas para colorear junto a lápices
- Segundo lugar: Juego de mesa
- Tercer lugar: libro de cuentos
- Participantes: Diploma de reconocimiento a cada uno de ellos.

Contacto:

- Correo: senda.lebu@gmail.com
- Facebook: SENDA previene Leb